ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL

MODIFICACIÓN No. 2
ADICION Y PRORROGA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 6442 DE 2021

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado contrato, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en CLAUSULA SEXTA del Contrato de prestación de servicios No. 6443 de 2021 *(…) hasta el 30 de enero de 2024 y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero (…)*
2.	**MODIFICAR** así la **CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de enero de 2024 y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero, y estos serán contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. En caso de que se cumpla el plazo de ejecución establecido en el contrato y aun queden recursos disponibles para la ejecución del mismo, será necesaria la suscripción de la correspondiente prorroga
3.	**ADICIONAR** el valor del Contrato de prestación de servicios No. 6442 de 2021, la suma de **DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE ($2.764.357.717),** incluidos IVA, tasa, impuestos y demás contribuciones a que haya lugar. La presente adición se encuentra respaldada presupuestalmente bajo el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: **Disponibilidad Presupuestal**
4.	**MODIFICAR.** así **LA CLÁUSULA CUARTA – VALOR DEL CONTRATO.** El valor del presente contrato es la suma de **TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS ($ 39.724.246.804) M/CTE, IVA INCLUIDO**, y demás impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del contrato.
5.	El Contratista deberá informar a la entidad aseguradora las variaciones introducidas en la en la presente modificación dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la misma, en concordancia con lo dispuesto en el Contrato.

CDP	FECHA CDP	PROYECTO	VALOR DEL CDP	VALOR A AFECTAR DEL CDP
16957	09/11/2023	7748	$ 2.764.357.717	$ 2.764.357.717

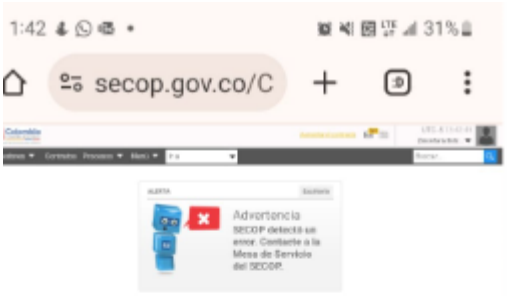
Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

BOGOTÁ

6.	Que **El Contratista,** a través de su Representante Legal manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de la modificación, que no se encuentra incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
7.	Las demás disposiciones del **CONTRATO** y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
8.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Proyectó: Evely Afanador - Contratista Subdirección de Contratación

Se adjunta minuta de modificación en la ejecución del contrato, toda vez que en los documentos de la modificación 2 no se cargado el documento, generando error en la publicación el 27/11/2023



Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

BOGOTÁ